

MARTHA ATZÍN BAHENA PÉREZ, *Una sociedad de frontera. Lazos interpersonales y configuración de la vecindad en Ciudad Real de Chiapa (1524-1630)*, México y Toulouse, Universidad Nacional Autónoma de México, Presses Universitaires du Midi, 2024, 356 pp. ISBN 978-607-309-044-5 (UNAM); 978-281-071-295-3 (Midi)

La autora nos entrega el relato de la historia temprana (1524-1630) de San Cristóbal de Las Casas. Con frecuencia se dice que no hay fuentes para conocer los primeros años de nuestras ciudades más antiguas. Aquí se corrobora que, lo que no hay, son preguntas con qué buscar los testimonios disponibles y proceder a su estudio. Martha Atzín Bahena emprendió y ha culminado esa tarea, nada menos que con su tesis doctoral convertida en este libro. Y lo ha hecho porque se halló provista de intereses y preguntas suscitados por las lecturas de una historiografía reciente y nutrida de la que da cuenta no sólo por “cumplir” en la introducción, sino cada vez que a lo largo de su texto lo estima conveniente. Esa producción ve las cosas al través de la lente de las monarquías compuestas o “policéntricas” y no desde la historia nacional por resultar esta otra perspectiva anacrónica y estrecha. Por si fuera poco, esas obras de referencia y la aquí presentada coinciden en que la Monarquía Hispánica fue configurada de manera local.

Y la configuraron vecinos pobladores, los protagonistas de este libro. La autora los considera y llama “átomos de la monarquía”. En el sentido de que la noción de vecindad funciona como una categoría capaz de explicar por qué y cómo en cada una de aquellas primeras aglomeraciones los vecinos dieron lugar, efectivamente, a una patria a la vez original y distinta a las de otras latitudes. Lo cual nos explica por qué la monarquía duró tanto tiempo. Las fuentes documentales siempre han estado ahí, en varios y a menudo insospechados repositorios de México, de Guatemala y de la península Ibérica, donde la autora trabajó. Intuyo que testimonios análogos para otras ciudades del siglo XVI temprano están esperando a otros investigadores entusiastas con imaginación y ganas de trabajar. Atzín ha escudriñado litigios de

encomiendas, de tierras y mercedes, probanzas de méritos y servicios y crónicas de frailes, entre otras fuentes. Éstas dan a la autora un sentido de pertinencia, como lo hacen los relatos a que me he referido sobre vecinos en otros escenarios.

La vecindad es una noción jurídica gestada en la cultura antigua que fue común a los mundos ibéricos. Ella despliega secuencias regidas por la movilidad tanto espacial como social. De ahí que las personas pudieran ser estantes, residentes o vecinos de una aglomeración y pasar de una condición a otra. Había incluso quienes no tenían una sino dos vecindades, la de Ciudad Real en la provincia de Chiapa y la peninsular de donde procedían y con la que solían mantener contactos estrechos. La vecindad es tan versátil que daba para varias clasificaciones, una referente a la nobleza y al honor según la cual había “nobles”, “personas muy honradas” y “solamente honradas”, “personas tales” y “benedméritas”; otro ordenamiento aludía al servicio: “deudos”, “allegados”, “criados” y “paniaguados”. Para ilustrar los vínculos que la gente establecía, la autora se vale de herramientas en boga como las redes sociales. Estas exhiben las tramas que uno o varios actores desplegaban a lo largo de su vida como mediadores o agentes y que ahondan nuestra comprensión del tejido social. Otros tres instrumentos deben mencionarse: los cuadros, que decantan información de difícil aprovechamiento por hallarse desperdigada en documentos tan prolijos como los litigios; en seguida está una buena cartografía impresa a todo color que hay que agradecer; y, en tercer lugar, un hallazgo documental procedente del Archivo de la Casa ducal de Alba, en Madrid: nada menos que el escudo de armas que los vecinos obtuvieron de la Corona para su ciudad en 1535. La autora lo escogió oportunamente para lucir en la portada de su libro. En él, vemos representado el célebre “Cañón del Sumidero” para significar la conquista del señorío de Chiapan.

Este libro también nos dice que los vecinos pobladores trabaron vínculos de parentesco por matrimonio, de paisanaje a consecuencia de la querencia a un terruño o bien de clientela a causa de los negocios que se emprendían. Los vecinos se relacionaban asimismo con numerosos indios del entorno cuyos señoríos, organizados en encomiendas, les aportaban tributos y trabajo. Además, nos enseña que las autoridades reales y las eclesiásticas fueron instauradas como consecuencia de esos vínculos, de su capacidad para negociar y no

de una manera vertical, es decir, ajena a la vecindad, o sea, impuesta por una “metrópoli” tan lejana como expoliadora, como a menudo se quiere creer y hacer creer.

Atzín Bahena examina esa dinámica a lo largo del primer siglo del dominio hispano. Discurre por ese tiempo histórico y vincula los procesos locales a los horizontes de la entidad planetaria de la que formaban parte. A lo largo del relato la autora despeja los rasgos geoestratégicos más sobresalientes de Ciudad Real de Chiapa: a saber, ser cabeza de una provincia entre la Nueva España y Guatemala y a la vez núcleo de una frontera o zona de transición entre esos reinos y la península de Yucatán. Si la vecindad es la principal categoría de análisis de este libro, creo que la frontera también lo es, aunque en otro sentido. Me explico.

La frontera va teniendo implicaciones diferentes conforme la autora avanza por las tres etapas del siglo que examina: la de los inicios de esa centuria o de expansión a partir de las conquistas y el poblamiento; la de consolidación de la vecindad durante su segunda mitad y la de conservación de la ciudad y provincia en el primer tercio del siglo XVII. Si de una a otra etapa los vecinos interactuaron de manera diferenciada con actores externos, con otras villas, ciudades y pueblos, la frontera se complejiza y se distingue de la tendencia que la mayoría de los lectores tendrían a entenderla de manera unívoca como simple límite. Por eso me parece que se trata de una categoría de síntesis. En otras palabras, a lo largo del siglo aquí estudiado la vecindad confiere a la noción de frontera una gradación de sentidos narrativos y de explicación, así como de implicaciones según los actores, los vínculos y los agentes cuyas acciones repercuten en el entorno geoestratégico presidido por Ciudad Real.

El relato consta de seis capítulos secuenciados de manera cronológica. También es posible leerlos de manera transversal de acuerdo con uno o diversos temas. De manera general, en cada capítulo se presenta la solidez y extensión de los vínculos de vecindad de un puñado de vecinos que apenas llegó a superar el centenar. Ya dije que ellos presidieron la instauración tanto de las autoridades seculares como de las eclesiásticas. Por ejemplo, el acceso a los recursos y la consolidación del asentamiento fueron significados al lograr sus vecinos hacer de la

ciudad una sede episcopal a partir de 1539, con lo que se desvinculó de la sede diocesana de Guatemala. En el plano secular o civil con su alcaldía mayor, Ciudad Real se acogía judicialmente a la Real Audiencia de los Confines, es decir, al reino de Guatemala.

Luego del nombramiento de sus dos primeros obispos, que no lograron tomar posesión, debe evocarse el episodio del primero que sí lo hizo, fray Bartolomé de las Casas, cuya gestión de tono incendiario contra los abusos de los encomenderos duró apenas un año. Tras haber participado en la Junta eclesiástica de 1546 en la ciudad de México, de las Casas se trasladó a la Península y poco después decidió renunciar a su mitra. Con todo, hay que reparar en la temprana incorporación de ese prelado y de sus sucesores a una tónica característica de las Indias septentrionales, y en particular de la provincia eclesiástica de México según la cual los obispos desplegaron un poder e influjo crecientes. Esta suerte de “episcopalismo” se echa de ver en la gestión de fray Tomás Casillas, el dominico sucesor de fray Bartolomé que formó parte de una coalición de frailes, clérigos y vecinos en torno a un proyecto común, la conquista del Lacandón, zona hasta entonces irreductible. También se verifica en estas páginas la presencia de indios pobladores procedentes de los valles centrales de Mesoamérica de origen mexicano, tlaxcalteca y mixteco, presencia en cierta medida análoga a la que acompañó a las huestes hispanas que incursionaron en el rumbo opuesto movidas por la guerra chichimeca. Las pautas de circulación a gran distancia no son menos sorprendentes por el lado de los vecinos de Ciudad Real, algunos de los cuales vemos participar en la campaña del Mixtón que en los primeros años de 1540 el virrey Antonio de Mendoza encabezara en la provincia de Jalisco de la Nueva Galicia.

Por otra parte, es notable la integración de un grupo de hombres de negocios en que cabían azucareros, ganaderos, mineros y comerciantes que al articularse con las ciudades de México y Guatemala no sólo redimensionaron la “frontera”, sino que contribuyeron a consolidar uno de los ejes afluentes de un sistema económico expansivo presidido por la ciudad de México. Este eje en particular, de índole comercial, partía de esa capital y se extendía hacia el sureste con ramales hacia Tabasco y Yucatán o bien hacia Chiapa, para enseguida incursionar por el Soco-nusco hasta alcanzar el istmo centroamericano. Un eje que además

llegó a participar de los circuitos del comercio marítimo que vinculaba las Indias Occidentales con las Filipinas y el resto del Asia oriental.

La vecindad presenta en este libro una dimensión aún más sofisticada. A saber, si los vínculos sociales se dispersaban en la península Ibérica o en otras ciudades de las Indias podían debilitarse aquellos que los vecinos habían urdido en Ciudad Real. Esta dinámica denota una suerte de desarraigo inversamente proporcional al acceso a los recursos locales. Por otra parte, fue preciso que los vecinos encomenderos se vincularan a los negocios de otros vecinos, ya que a partir de un momento sus encomiendas no pudieron aprovechar como antes los tributos de los indios encomendados. Es decir, tuvieron que reconfigurar las encomiendas y por lo tanto su vecindad. Sorprende corroborar que esa reconfiguración no era aislada, sino que repercutía en la de las propias autoridades reales que encontraban la manera de adaptarse.

A partir de las décadas de 1570 y 1580, la autora percibe un incremento de la movilidad espacial en el eje comercial antes mencionado. No por ser acontecimientos “externos”, la conquista de las Filipinas y la Unión de las coronas de España y Portugal repercutieron menos en la vecindad chiapaneca. De esta suerte se corrobora la aparición por esos rumbos de mercaderes genoveses, napolitanos, venecianos y portugueses, un mundo, pues, de mundos. El clero secular también acrecentó su circulación. Sus afanes de promoción insertaron su iglesia catedral de Ciudad Real en los circuitos de la órbita de las catedrales de la Nueva España central. Por lo que hace a la ciudad episcopal, esta vio surgir entidades corporativas vinculadas al culto, a la caridad y a la enseñanza. Para muestra, el convento que acogiera a partir de los años de 1590 a las hijas de los pobladores, doncellas de vecindad.

La sofisticación de esta noción no demerita otras enseñanzas de la obra aquí reseñada, más sencillas, aunque no menos ricas y de interés para el público general. Por ejemplo, que Ciudad Real de Chiapa adoptó ese nombre a causa de su homónima peninsular, Ciudad Real de la Mancha; que Chiapa procede del Chiapan de indios, la actual Chiapa de Corzo, gentilicio con el que se configuró el Chiapas en plural que conocemos; o bien que, al igual que en el Septentrión de Nueva España, en Chiapas y en Guatemala hubo indios pobladores mexicas, tlaxcaltecas y mixtecas procedentes de los valles centrales de Mesoamérica;

RESEÑAS

y, en fin, que fray Bartolomé, el primer obispo en tomar posesión de aquella diócesis no llegó al primer año de gobierno aunque, eso sí, le dejó su apellido al santo patrón San Cristóbal, perenne caminante de fronteras, aunque esto no llegó a saberlo en vida.

Óscar Mazín

El Colegio de México